

COMUNICADO SUBSANACION FASE PROPUESTA ADJUDICACION DEL EXPEDIENTE DE REFERENCIA.

CONTR 2022 162307 “ACUERDO MARCO DE SELECCIÓN DE EMPRESAS PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE NEVERAS PORTÁTILES, FRIGORÍFICOS, FRIGOTERMOSTATOS, CONGELADORES, ESTUFAS, MUFLAS Y SIMILARES DEL LABORATORIO DE CONTROL DE LA CALIDAD AMBIENTAL, LABORATORIO ANDALUZ DE REFERENCIA DE LA CALIDAD DEL AIRE Y LA UNIDAD MÓVIL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS”

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 162.140,00 €, IVA INCLUIDO.

Constituida la Mesa de Contratación con fecha 20 de junio de 2022 para la calificación de la documentación previa a la adjudicación, conforme al procedimiento establecido en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares que sirve de base a la licitación, se acuerda por los Miembros de la Mesa otorgar un plazo de **tres (3) días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de esta comunicación en el Perfil del Contratante de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P.**, para que, las empresas que a continuación se relacionan, subsanen los defectos observados, **bajo apercibimiento de exclusión definitiva del licitador si en el plazo concedido no procede a la subsanación de la documentación:**

Nº	PERSONA LICITADORA	SUBSANACIÓN
1	ACCIÓN SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y GESTIÓN INTEGRAL, S.L.	<p>Debe presentar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En cuanto a la personalidad, declaración de que los datos contenidos en el Certificado del Registro de Licitadores aportado no han sufrido variaciones. - En cuanto a la Solvencia Económica y Financiera debe aportar Cuentas anuales que estén en un formato válido para ello y el certificado de depósito de las mismas en el registro mercantil correspondiente. De dichas cuentas se debe desprender que se cumple con algunos de los requisitos establecidos de solvencia, ya sea por la cifra anual de negocios o por el patrimonio neto, tal y como se se indica en el ANEXO III-B del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares. - Certificados de estar al corriente con la Agencia Estatal Tributaria y con la Seguridad Social, que están caducados en el Certificado del Registro de Licitadores presentado. - Declaración de no haber causado baja en el Impuesto de Actividades Económicas. - Certificación personas trabajadoras con discapacidad conforme al Pliego de Condiciones Administrativas Particulares (ANEXO III-D) - Documentación acreditativa sobre la Igualdad de hombres y mujeres conforme se dispone en el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares, en su caso. - En lo que respecta a la Solvencia Técnica y Financiera debe aportar los certificados acreditativos de ejecución.

MARIA DE LA LUZ CORTES GARCIA		23/06/2022 10:22:49	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw9uAxmLvA3tdY4kn4t5iLwCBz	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	PERSONA LICITADORA	SUBSANACIÓN
2	ELEC NOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.	<p>Debe presentar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Copia de DNI del representante. - Aunque se presenta la clasificación administrativa, en el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares no se contempla su presentación. Además, el servicio que se va a contratar (CPV concreto) no aparece en el Anexo II del RGLCAP, que es la única posibilidad que ofrece el citado Pliego. Por lo tanto deberá aportar las Cuentas Anuales aprobadas en modelo normalizado y certificación de depósito en el Registro Mercantil correspondiente. - Plan de Igualdad de la empresa en vigor o actualización firmada del existente, ya que el presentado está firmado en febrero de 2018, por lo que tiene más de cuatro años y no estaría en vigor.

La subsanación de dicha documentación deberá recibirse en el plazo antes citado, a través de la Plataforma de Contratación Electrónica SIREC.

Para cualquier consulta, está deberá ser dirigida al servicio "La Agencia Atiende" dentro de la página web de la Agencia del Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P. <http://www.atiende.agenciamedioambienteyagua.es/login.aspx>

ÁREA DE CONTRATACIÓN

VERIFICACIÓN	MARIA DE LA LUZ CORTES GARCIA NJyGw9uAxmLvA3tdY4kn4t5iLwCBz	23/06/2022 10:22:49	PÁGINA: 2 / 2
		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	